



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## **NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA**

Autorizado por la Notaria

**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

*"Caminando hacia la excelencia"*



NOTARICIA) CEDRÓN MENENDEZ ELSYE MAUDREY

NOTARIA CLARTA DEL CANTON MANTA

## EXTRACTO

Escritura N°: 20151308004P03515							
ACTO O CONTRATO:							
ACUERDOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE AGOSTO DEL 2015							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	VELIZ SMALL EDUARDO LUIS, SEÑOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1300423116	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	VELIZ SMALL JELS ASTROMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306444181	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	LIMPER SMALL JESSI ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1302345101	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	LOPEZ SMALL BARTO VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1300332569	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL ADELIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306437243	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL MARIA ROCOCNEA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306437236	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	SPIROVIA SMALL JORGE RANMUTH	REPRESENTADO POR	CEDLA	1305437360	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	SEÑOR JONATHAN VELIZ CANTOS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ SMALL ELETTA VICTORIA	REPRESENTADO POR	CEDLA	1303423108	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ VASIAS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	CANUPANG SMALL CIOMEDIS BIENVENIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1706111252	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	VELIZ SMALL WILFRIDO ARDON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1300213950	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	ZAMBRANO SMALL ANGELA INEA	REPRESENTADO POR	CEDLA	1303343560	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	SEÑOR JONATHAN WILFRIDO VELIZ CANTOS, EN CALIDAD DE APODERADO
Natural	VELIZ CANTOS JONATHAN WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306444082	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS DADNA MARISEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306444090	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS TADMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1311641354	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
Natural	VELIZ CANTOS TANIA SIBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDLA	1306444074	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		
OBJETO/OBSERVACIONES:		
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA	

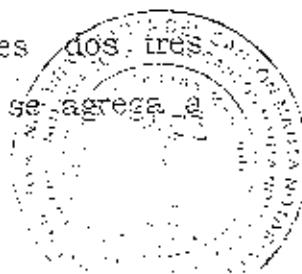
Eugenio Cedeño Menéndez  
 NOTARIO(A) CEDENO MENÉNDEZ ELSYE HAUDREY  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ACLARATORIA DE NOMBRE: OTORGAN LOS HEREDEROS  
DE LA CAUSANTE SEÑORA NELLY VICTORIA SMAILL  
ROCA.

**CUANTIA: INDETERMINADA**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del año dos mil quince, ante mi, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro dos tres uno uno guion seis, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro uno ocho guion uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos tres cuatro cinco uno cero guion uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres dos tres dos nueve seis guion nueve, cuya copia fotostática se agrega a

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABÍ



esta escritura; Doña ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres cuatro guion tres, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cuatro tres siete tres tres guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, de estado civil casada, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, según consta de la copia del Poder que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero cero nueve guion siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que

corresponden a los números uno siete cero cinco uno uno uno  
ochos cinco guion dos, cuya copia fotostática se agrega a esta  
escritura; Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL, de estado civil  
viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en  
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que  
corresponden a los números uno tres cero cero dos uno  
tres tres cinco guion cero, cuya copia fotostática se agrega a  
esta escritura; y, Doña ANGELA YMAENA ZAMBRANO  
SMAILL, de estado civil soltera, debidamente representado por  
su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS,  
según consta de la copia del Poder que se adjunta como  
documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud  
de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que  
corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro  
cuatro cero ocho guion dos, cuya copia fotostática se agrega a  
esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos  
por derecho personal de la Causante señora **NELLY VICTORIA**  
**SMAILL ROCA**; y, los señores: Don JONATHAN WILFREDO VELIZ  
CANTOS, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a  
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su  
cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres  
cero seis cuatro cuatro cero ocho guion dos, cuya  
copia fotostática se agrega a esta escritura; Doña DAGNA  
MARISELA VELIZ CANTOS, de estado civil soltero, por sus  
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de  
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a  
los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero nueve  
guion cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura;  
Doña CARMEN MARIA VELIZ CANTOS, de estado civil soltera.



por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno seis cuatro uno ocho cinco guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; y, Doña TANIA SIZ(BETH VELIZ CANTOS, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cuatro cero siete guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor **CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL**, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora **NELLY VICTORIA SMAILL ROCA**. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar como en efecto lo hacen.- Advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE**, contenida en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen a la suscripción de la presente Escritura Pública, los señores: Don **EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL**, Doña **LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL**, Don **JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL**, Doña **SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL**, Doña **ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO**

SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y, Doña ANGELA YNAEVA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SISIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA. Los comparecientes son capaces y hábiles para contratar y obligarse como en derecho se requiere.

**SEGUNDA : ANTECEDENTES.-**

a) Declaran los señores: Don EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, Doña CELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, Don JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL, Doña SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL, Doña ADELIA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL, Doña MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL, Don JORGE BANMITON SEGOVIA SMAILL, debidamente representado por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, Doña BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor

CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, como se justifica con la copia del Poder que se incorpora al Protocolo como documento habilitante; Don DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAILL, Don WILFRIDO ABDON VELIZ SMAILL; y, Doña ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL, debidamente representada por su Apoderado señor JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA; y, los señores: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, DAGNA MARISELA VELIZ CANTOS, CARMEN MARIA VELIZ CANTOS; y, TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal del señor CARLOS ECUADOR VELIZ SMAILL, y a su vez herederos por Derecho de Representación de la Causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, que la causante señora NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, adquirió los siguientes bienes: Uno. - Lote de terreno, ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. Lote de terreno que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle a la Chacras; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR UN COSTADO: Con propiedad del señor Gonzalo Cedeño; y, POR EL OTRO COSTADO: Con un

callejón: Dos.- Los derechos y acciones fijadas sobre el lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de la ciudad de Manta, por compra que le hiciera al señor Alfredo Cedeño robles y otros, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el quince de junio de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con callejón con siete metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de los vendedores con veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga con igual medida de veinticinco metros. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCuenta CENTIMETROS CUADRADOS. De este lote de terreno hay una área no justificada de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCuenta CENTIMETROS CUADRADOS, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y ladera con callejón; POR ATRÁS: Con siete metros cincuenta centímetros y ladera con propiedad de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y ladera con terreno de los vendedores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y ladera con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga.. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANA - MANABÍ

3035/6

CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS; **Tres.** Lote de terreno, ubicado en el sitio Las chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió mediante Escritura Pública de Partición, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el seis de julio de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de julio de mil novecientos setenta y uno. Lote de terreno que tiene dieciocho metros diez centímetros de frente y dieciocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y ATRÁS: Con callejones dejados por los donantes; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Juan Aliatis Poggi; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Antonio Colón Jaris Roca; **Cuatro.** Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene un área con treinta y cinco metros de frente y atrás por cincuenta metros por costado es decir de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Callejón de por medio dejado por los tradentes y actuales compradores; POR ATRÁS: Con la línea de circulación; POR EL COSTADO

DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la señora Filomena de Aliatis, **Cinco**.- Los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de esta ciudad de Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera a los herederos del señor Gonzalo Cedeño Giler, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente y atrás, por quince metros por cada uno de sus dos costados, circunscrito dentro de los siguientes límites. POR EL FRONTE: Callejón dejado por los Compradores; POR ATRÁS Con propiedad de la señora Bertha Veliz de Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Callejón dejado por los Compradores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Nelly Smayll Roca; **Seis**.- Lote de terreno, ubicado en el Barrio El Mirador, en las afueras de este puerto que tiene CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS el mismo que adquirió conjuntamente con sus hijos menores de edad Antonio y Miriam Lopez Smayll y Angela Diomedes Zambrano Smayll, todos representados por el señor Eduardo Veliz Smayll, por compra que hiciera al señor Pedro Quílez Gonzalvo y señora Margarita Cuzzán Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, Pública Primera del cantón Manta, el trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro

114100

de la Propiedad del cantón Manta, el quince de enero de mil novecientos sesenta y cinco. Correspondiéndole a la Causante el lote de terreno que tiene quince metros de frente por dieciocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle sin nombre; POR ATRÁS: Con terreno del señor Luis Franco; POR UN COSTADO: Con terreno del señor Calixto Lopez Delgado; y, POR EL OTRO LADO: Los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. De este lote de terreno se han realizado ventas, quedando un área sobrante que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con terreno del señor Luis Franco; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Calixto Antonio Lopez Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con lotes adjudicados a los mencionados hijos de la Compradora. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS; y, **Siete**.- Lote de terreno, ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, el mismo que adquirió por compra que hiciera al señor Gonzalo Cedeño Giler y señora Blanca Robles, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el dos de abril de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta. Lote de terreno que tiene veinte metros de frente por veintiocho metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Camino que va a las Chacras de Manta; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora Mercedes Flores; POR EL COSTADO

DERECHO: Con propiedad de la vendedora; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con propiedad de la compradora; b) Posteriormente con fecha catorce de enero del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, a favor de los señores: Jorge Antonio López Smaill, Santy Miriam López Smaill, Jorge Banmiton Segovia Smaill, Carmen María Veliz Cantos, Dagnia Marisela Veliz Cantos, Jonathan Wilfredo Veliz Cantos, Taria Sizibeth Veliz Cantos, Bertha Victoria Veliz Smaill, Eduardo Emperador Veliz Smaill, Lelis Astromelia Veliz Smaill, Adela Alexandra Zambrano Smaill, Diomedes Bienvenido Zambrano Smaill, María Yeconda Zambrano Smaill, Nelly Victoria Smaill Roca y Carlos Ecuador Veliz Smaill; c) Posteriormente con fecha trece de julio del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de junio del año dos mil quince, a favor de los señores: Wilfrido Abdon Veliz Smaill y Angela Ynaera Zambrano Smaill.- TERCERA: ACLARACION.- Los comparecientes, tienen a bien ACLARAR que en las Escrituras Públicas mencionadas en la cláusula de los antecedentes literal a, numerales Uno, Dos, Tres, Cuatro, señalar sus generales de Ley se acuerda en realidad sus nombres y apellidos completos son como se justifica con la NELLY VICTORIA SMAILL ROCA, tal Resolución emitida el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, en la cual se rectifica la inscripción de nacimiento, emitida por la Dirección General de Registro Civil.

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANA - MANABÍ

Identificación y Cedulaación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás los Contratos en referencia no varia en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCION.**- Los señores Notarios Públicos correspondientes se servirán sentar razón en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto de Aclaración. Igualmente, el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar.- **QUINTA** - Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA: LAS DE ESTILO** .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARRALES, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, la aprueban y firman a excepción de la señora LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL, quien manifiesta que no saber firmar, pero se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, estampando su huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego firman dos testigos idóneos, vecinos y conocidos por ella, domiciliados

en esta ciudad de Manta, a quienes identifica como Ines Italia Parrales Holguin y Manny Veronica Flores Cellery, habiéndose trasladado hasta su domicilio ubicado en la calle Siete entre Avenida Quince y Diecisésis del cantón Manta, a receptarla su huella, y a su vez se adjunta dos Certificaciones Medicas, en la cual el señor EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL, está en pleno uso de sus facultades mentales, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuento. DOY FE. -

*Eduardo E. Veliz*  
EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAILL  
C.C.No.- 130042311-6



LELIS ASTROMELIA VELIZ SMAILL  
C.C.No.- 130644418-1

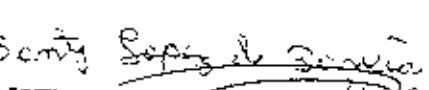
*Ines Italia Parrales Holguin*  
Tgo. INES ITALIA PARRALES HOLGUIN  
C.C.No.- 130238415-9

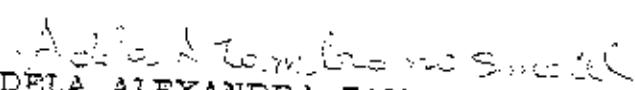
NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

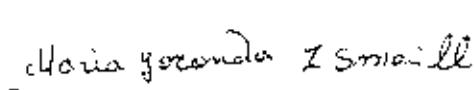


  
Tgo.- MANNY VERONICA FLORES SMAILL  
C.C.No.- 130974988-3

  
JORGE ANTONIO LOPEZ SMAILL  
C.C.No.- 130234510-1

  
SANTY MIRIAM LOPEZ SMAILL  
C.C.No.- 130323296-9

  
ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAILL  
C.C.No.- 130543734-3

  
MARIA YOCONDA ZAMBRANO SMAILL  
C.C.No.- 130543733-5

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

*J.W.V.C.*  
JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS  
C.C.No.- 130644408-2

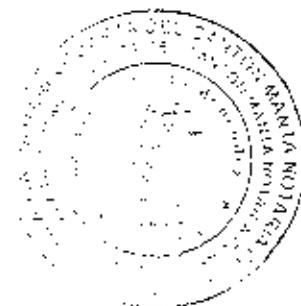
*C.E.V.M.*  
CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS  
C.C.No.- 130629009-7

*D.B.Z.S.*  
DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMALL  
C.C.No.- 170311166-2

*W.A.V.S.*  
WILFRIDO ADDON VELIZ SMALL  
C.C.No.- 1306021335-0

*D.M.V.C.*  
DAGMAR MARCELLA VELIZ CANTOS  
C.C.No.- 130644409-0

NOTARIA PUBLICA CIUDAD  
MENNITA - NEIVAS



*Carmen Maria V*  
CARMEN MARIA VELIZ CANTOS  
C.C.No.- 131164185-4



*Tania Sizibeth V*  
TANIA SIZIBETH VELIZ CANTOS  
C.C.No.- 130644407.4



*Ahg. Elyce Cedeno Menendez*  
Abg. ELYCE CEDEÑO MENENDEZ  
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



CARTEL VAL TRASERA  
USD 1.25

Nº 672319

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

pentacéctico <sup>2</sup> SUELROCA NELLY VICTORIA

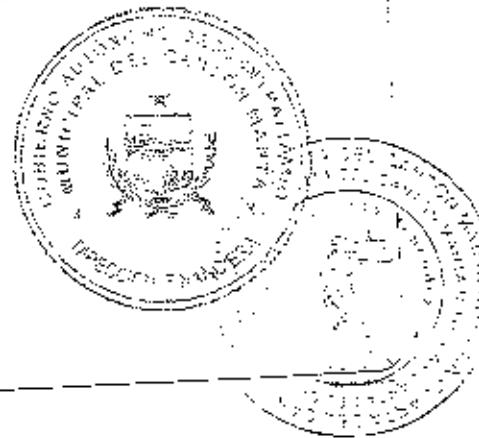
ubicado - CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA  
cuya <sup>2</sup> AVALUC COMERCIAL PRESENTE  
de 583653.73 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA.

WISCONSIN  
STATE OF  
REGISTRATION  
NUMBER  
EXPIRATION DATE  
12/31/2015

Manta ... de ... del 20 ...  
17 DE JULIO 2015

> Director Financiero Municipal



L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 124308

Nº 124308

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de junio de 2015

No. Electrónico: 32601

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-10-03-000

Ubicado en: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 560,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
ROCH NELLY

CUYO AVALÚO VICENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3360,00

CONSTRUCCIÓN: 80273,73

83633,73

Son: OCHEINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo ejecutada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la legislación para el ejercicio 2014 - 2015".

David Gómez Rappetti  
Director de Avaluos, Catastros y Registro



29498



EMB

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19498.

## INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Atención: jueves, 14 de julio de 2015

Lugar: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Cadastral Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXX

### LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, que tiene veinte metros de frente por veinte y ocho metros de fondo linderando. Por el frente camino que va a las Chacras de Manta. Por atrás con Mercedes Flores. Por el costado derecho con la vendedora. Por el costado izquierdo con la compradora. SOLVENCIA EL PREDIO

DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMENES.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbro	Año	Número y fecha de inserción	Folio Inicial
Libro	1980	312 17/04/1980	457
Compra Venta		8 14/01/2015	
Sentencia		125 13/01/2015	156
Sentencia			

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### Compraventa

Inscrito el: jueves, 1° de abril de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 457 Folio Final: 458

Número de Inscripción: 312 Número de Reportorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento, Providencia: miércoles, 02 de abril de 1980

Escriptura/Dicjo. Resolución:

Fecha de Resolución:

##### 1.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sector rural de las cercanías de Manta. Una parte de dicho terreno, el mismo que tiene veinte y ocho metros de fondo, por veinte y ocho metros de frente, por veinte y ocho metros de fondo.

##### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Calidad

Cédula o R.C.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

30-000000040776 Roca Nelly

Vendedor

30-3000000009912 Cedeno Giller Gonzalo

Vendedor

30-0000000009896 Rojas Blanca

Caratula impresa por: Manta

Estado Civil Domicilio

Casado(\*)

Manta

Casado

Manta

Casado

Manta

Ficha Registral: 19498

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE  
MANTA-EP

16 JUL. 2015



Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

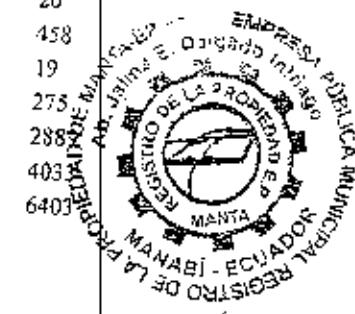
P	O	S	E	S	I	O	E	N	B	F	E	C	T	I	V	A
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad ...	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Causante	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro:

	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2888
Compra Venta	1503	19-nov-1983	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403



### 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 123 Número de Repertorio: 5.578

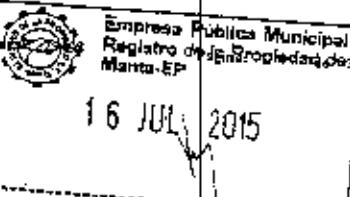
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escrutina/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Moya



16 JUL 2015



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
POSSESION EJECUTIVA PROINDIVISO - de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAIL, ROCA.

**6.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Cédula o R.U.C.	NOMBRE y/o Razón Social
13-20213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdón
13-03343350	Zambrano Smaill Angelo Ynaera
80-2000000009899	Smaill Roa Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Vlado	Marta
Soltero	Marta
(Ninguno)	Marta

Este inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	folio
Compra Venta	81	30-abr-1975	137
Compra Venta	312	17-agr-1980	457
Compra Venta	5	15-jun-1971	13
Compra Venta	171	12-sep-1975	274
Compra Venta	971	21-jun-1988	2837
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029
Compra Venta			

#### NOTA DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

<u>TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:</u>	<u>Número de Inscripciones</u>	<u>Número de Inscripciones</u>
<u>Libro</u>	<u>Libro</u>	<u>Libro</u>
Sentencia	2	"
Compra Venta	1	"

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*  
*Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.*

Emitido a las: 10:13:17 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *José G. S. Gómez*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza  
131013711-0

Validéz del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Digitized by srujanika@gmail.com

Santa Bárbara: 19925145

Emissora Pública Municipal  
Registers de la Ciudad de  
Mendoza.

16 JUL 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 073311

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en  
perteneciente a **SMAIL ROCA NELLY VICTORIA**  
ubicada **CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR**  
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad  
de **\$85534,43 OCHENTA Y CINCO MIL QUINTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 43/100.**  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Director Financiero Municipal

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
17 DE JULIO

del 20...  
2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

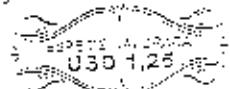


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 12-303

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32613

Nº 12-303

Fecha: 17 de junio de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro Certifica Que revisando el Catálogo de Predios en vigor, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Urbanización 030-125-13-000

Ubicado en CALLE 1 AVENIDA BARRIO MIRADOR

Área total del predio según escritura

Área Total del Predio: 126,00 m<sup>2</sup>

Perteneciente a:

Documento Identidad: *EMPRESA*  
1300-0000022 SISTEMA ROCIA VILLE VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TIERRA	3320,00
CONSTRUCCIÓN	76714,43
	80034,43

Son: **DOCE MIL CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON  
CUARENTA Y TRES CENTAVOS**

"Este documento es un comprobante económico, fiscalamiento y organismo de la  
municipalidad de Manta; solo expresa el valor de cada tipo de acuerdo a la Ordenanza de  
el Municipio de Puerto del Rosario del Estado, promulgada el 27 de diciembre del año 2011  
y vigente en el año 2013, en su artículo 2º, que dice: "Artículo 2º: 2013 - 2015"

*José Daniel Gómez Basilio*  
Jefe de Avalúos, Catastro y Registro

Impreso con: ADOBE ACROBATIC 17.06.2013 11:20:22





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



29557

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29557.

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio el Mirador , en las afueras de este puerto que tiene 450 m2.

A la Sra. Nelly Smayll-Roca de Veliz Pico, Un terreno con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos. Por el frente calle sin nombre. Por atrás terrenos de don Luis Franco. Por un costado terreno de doña Hilda Delgado. Por el otro lado los lotes adjudicados a los mencionados hijos de la compradora. SOLVENCIA

EL RESTANTE DEL PREDIO DESCrito SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	23 15/01/1965	19
Compra Venta	Compraventa	81 30/04/1975	137
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1 Compraventa

Inscrito el : viernes, 15 de enero de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 19 - Folio Final: 20

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 1965

Escríptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

La Sra. Neily Smayll Roca de Veliz y sus hijos menores de edad Antonio y Miriam López Smayll y Angela

Dionedes Zambrano Smayll, representados todos los aludidos compradores por el Sr. Eduardo Veliz Smayll.

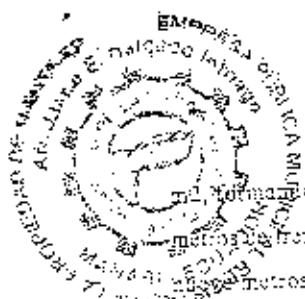
Compraventa relacionada con un solar ubicado en el barrio "Mirador", en las afueras de este puerto, el que tiene 450

Certificación impresa por: Mayp

Ficha Registral: 29557

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

18 JUL. 2015



La forma de terreno esquina dividida en tres lotes y adjudicados así: A la Sra. Nelly Smayll Roca, un lote con quince metros de frente por diez y ocho metros de fondo. A los menores López Smayll, un lote con diez metros de frente por diez y ocho metros de fondo y los siguientes linderos: por el frente calle sin nombre, por atrás el lote de los menores Zambrano Smayll (por un costado), el lote adjudicado a la señora de Veliz López y por el otro lado la calle Azuay. A los menores Zambranos Smayll, un lote con nueve metros de frente por diez metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000053073	López Smayll Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-3000000053076	López Smayll Miriam	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-0000000008704	Smayll Roca Nelly	Casado(*)	Manta
Comprador	30-0000000053077	Zambrano Smayll Angela	(Ninguno)	Manta
Comprador	30-0000000053078	Zambrano Smayll Dionedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-0000000014599	Guzman Zambrano Margarita	Casado	Manta
Vendedor	30-0000000015377	Quilez Gonzalvo Fausto	Casado	Manta

2.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de abril de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 138

431

Número de Inscripción: 81 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de abril de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en Manta. Una parte de dicho terreno, con ocho metros de frente por dieciocho metros de fondo y linda. Por el frente, calle planificada, por atrás Luis Franco, por el costado derecho, propiedad de Hilda Delgado, y, por el otro costado izquierdo, con propiedad de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000053150	López Delgado Calixto Antonin	Soltero	Manta
Vendedor	30-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Casado	Manta
Vendedor	30-0000000045153	Veliz López Wilfrido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

- Libro:  
- Compra Venta

No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial:

23 15-ene-1965 19

Folio Final:

20



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P	O	S	E	S	I	O	E	N	E	F	E	C	T	I	V	A
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smail Jorge Antonio
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smail Santy Miriam
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smail Jorge Banmiton
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smail Bertha Victoria
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smail Eduardo Emperador
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smail Lelis Astromelia
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smail Adela Alexandra
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smail Diomedes Bienvenido
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smail Maria Yoconda
Causante	80-000000009899	Smail Roca Nelly Victoria
Causante	80-000000077023	Veliz Smail Carlos Ecuador

Estado Civil	Domicilio
Divorciado	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta
Soltero	Manta
Viudo	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

4 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 -- Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escrutina/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

b.- Observaciones:

La posesión efectiva pro indiviso.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

c.- Clasificación, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C. , Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-302113350 Veliz Smail Wilfrido Abdon	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550 Zambrano Smail Angelu Ynaezna	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899 Smail Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Libro:				
Compra Venta	31	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	121	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1393	19-nov-1985	4029	4033

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitiido a las: 10:13:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Nelly Victoria Smail*

Elaborado por: Mastra Dolores Salles Mendoza  
131013711-0

Abr. Jaime E. Delgado Intrriago  
Firma del Registrador



Valides del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 073312

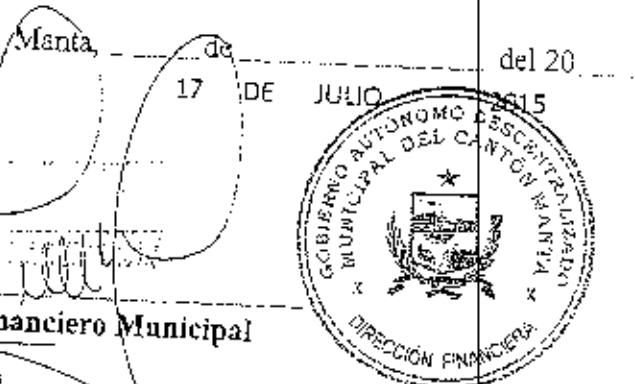
ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en Vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:  
perteneciente a SMAIL ROCA NELLY VICTORIA  
ubicada - 8:15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA  
cuyo - AVALUO COMERCIAL PRESENTE - asciende a la cantidad  
de . \$6942.00 SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Director Financiero Municipal



31/08

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANIA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 124319

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124319

No. Electrónico: 32646

Fecha: 18 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-51-16-000

Ubicado en: 3.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 867.73 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300423082	SMAIC ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TIERRA:	6942,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6942,00

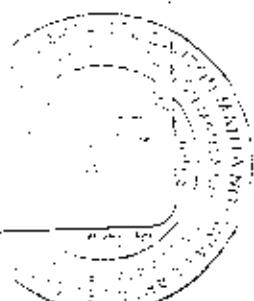
Son: SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES

"Este documento es comprobante y reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo oportuno de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan del Valor del Suelo, autorizada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la legislación vigente en Béasis 2014 - 2015".

*X. David Cerezo Ríos*

*L. Director de Avalúos, Catastro y Registro*

Impreso por: "mpresora L-1000-14-06-2115 10:24:17"





29500

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29500:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de julio de 2011

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Tocándose a la Sra. NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA.- un lote de terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta Ciudad, el mismo que tiene diez y ocho metros, diez centímetros de frente, diez y ocho metros ochenta centímetros atrás, por cuarenta y siete metros, por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL FRENTE y ATRÁS, con callejones dejados por los donantes. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad del Sr. Juan Aliatis Poggi. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Antonio Colon Jaris Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCrito SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Partición	5 15/07/1971	18
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### Partición

Inscrito el: jueves, 15 de julio de 1971

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 19

Número de Inscripción: 5 Número de Reportorio: 808

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 1971

Escrutina/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

Escrutina de Donación y Partición de derechos y Acciones .La Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris adquiere en esta misma escritura mediante Donación otorgada por los herederos del Sr. José Bautista Poggio y Sosa







Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



3 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Reportero: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, de los bienes dejados por la Sra. NELLY Y VICTORIA SMAILL ROCA.

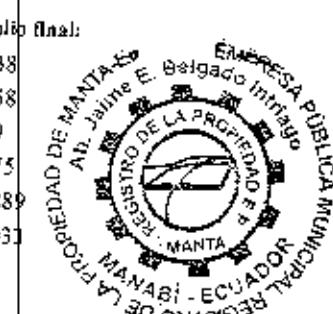
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.D.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfrido Abdón
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smail Angela Ynaena
Causante	80-0000000009899	Smail Roca Nelly Victoria

Estado Civil	Domicilio
Viudo	Manta
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4031



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

*Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:24:53 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: Ab. Víctor Cedeño

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez  
130699882-2



Validad del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

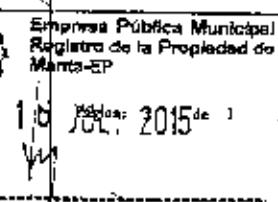


Abg. Jaime E. Delgado Intrago  
Firma del Registrador

Certificado impreso por: MERC

Ficha Registral: 29490

Fecha: 2015 de 16 JULY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



ESTADO VALIJADO  
USD 1,25

Nº 078330

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios

en Vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a SINAL ROCA NELLY VICTORIA

ubicada SITIO : LAS CHACAS DE MANTA - BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

cuyo AVALO COMERCIAL PRESENTE

de \$1500.00 UN MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.-

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA.

WPICO

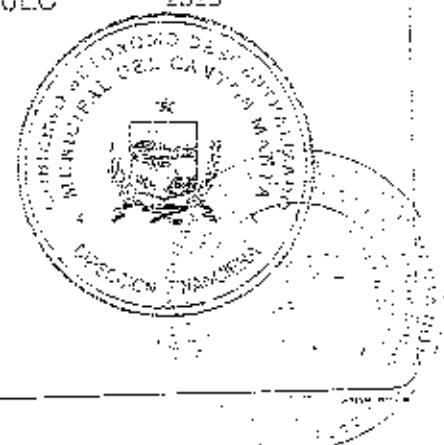
Manta

de ... ... del 2015

17 DE JULIO

2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 124305

Nº 124305

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32621

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-65-18-000 ✓

Ubicado en: SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total del Predio: 187,50 ✓ m2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

SMAVLL ROCA NELLY VICTORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRANZO: 1500,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1500,00

Son: UN MIL QUINIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo acordado de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Pleno del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que regula el Bienes 2014-2015".

✓ David Cedeño Piñeyro  
Director de Avalúos, Catastro y Registro



29492



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29492:

### INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: jueves, 11 de julio de 2011

Parrroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral. Rel.Ident.Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de dicho terreno, que sea ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRONTE, callejón con siete metros cincuenta centímetros. POR ATRÁS, con propiedad de los vendedores con siete metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, con vendedores y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del señor Jorge Andrés Arteaga, con igual medida de veinticinco metros. Con un área de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENES.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	17 11-05-1950	9
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	27 21-06-1988	2.387
Sentencia	Posección Efectiva	6 14-01-2015	1
Sentencia	Posección Efectiva	125 13-07-2015	2.673

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### Adjudicación

Inscrito el: jueves, 11 de mayo de 1950

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 9

Número de inscripción: 17 Número de Reportorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de septiembre de 1947

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

Un testigo lo ha visto en las actas de este P. L. C. R. O. 29492  
Certificación fechada por: M-EP

255

Ficha Registrada: 29492



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Folio: 29492 - Fecha: 14-07-2015

Edición: 04 - Versión: 04



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-000000000151	Hustre Municipalidad de Manta
Adjudicatario	80-000000004550	Roca Flores Jose

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 21 de junio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.887 - Folio Final: 2.889

Número de Inscripción: 971 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1988

Escriftura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la ciudad de Manta, camino que conduce al sitio Las Chacras. Una parte de dicho terreno o sea una área que tiene Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000004550	Roca Flores Jose	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000038241	Roca Santana Olimpia Domitila	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smaylf Roca Nelly Victoria	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000008702	Delgado Roca Carmen Domitila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008699	Delgado Roca Flerida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008701	Delgado Roca Gladys	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008698	Delgado Roca Ida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008703	Jare Roca Paula	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000016851	Lopez Roca Angel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038244	Lopez Roca Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006664	Reyes Roca Manuel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016852	Roca Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008694	Roca Santana Benita	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000008695	Roca Santana Francisca	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 17 Fec. Inscripción: 11-may-1950 Folio Inicial: 9 Folio Final:

3 / 2 Posección Efectiva

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

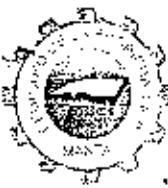
Nombre del Cantón: Manta

302

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escriftura/Juicio/Resolución:

	16 JUL 2015
16 JUL 2015	16 JUL 2015



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P	C	S	E	S	I	O	E	N	E	V	H	C	T
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000001539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banancon	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-011641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagaa Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444081	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viejo	Manta
Beneficiario	17-05111832	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yeconda	Casado(*)	Manta
Causante	30-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	33	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	13	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403

Posesión Efectiva

Inscrito el : Junes, 13 de julio de 2015

Domicil: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Reportorio:

5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cañón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escrutura/Único/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

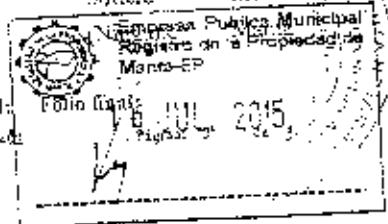
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfredo Abdón
Beneficiario	13-05347350	Zambrano Smaill Angela Ynaez
Causante	30-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
			2904	2904

Estado Civil: Soltero  
Domicilio:  
Viejo  
Manzana:  
Soltero  
Manta





Compra Venta  
Compra Venta  
Compra Venta  
Compra Venta  
Compra Venta

81	30-abr-1975	137	138
312	17-abr-1980	457	458
5	15-jul-1971	18	19
171	12-sep-1975	274	275
971	21-jun-1988	2887	2889
1503	19-nov-1985	4029	4033

**TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

<i>Libro</i>	* <i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	* <i>Número de Inscripciones</i>
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Emitido a las: 10:24:39 del jueves, 16 de junio, 2011

Entrado a las: 16:24:59 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: Dra. Victoria Gómez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez

130699882-2

**Jamie E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANIA



Nº 071008

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigor, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a SMAYLL ROCA NELL VICTORIA D/A

ubicada ... CAMIONO QUE CONDUCE VIA A LAS OGACRAS-SAN JUAN

cuyo ... AVALO COMERCIAL PRESENTE

de \$14000.00 CATORCE MIL DOLARES CON 00/100.

asciende a la cantidad

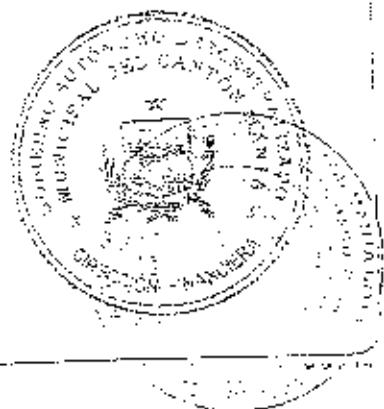
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta

de ... / ... / ... del 20 ...  
17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANIA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 124311

Nº 124311

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32627

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-04-000

Ubicado en: CAMIONO QUE CONDUCE VIA A LAS CGACRAS- SAN JUAN-

Área total del predio según escritura:

Área Total del Predio: 1750,00 M<sup>2</sup>

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

130C423082 SAMA YLL ROCA NELLY VICTORIA DIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRNU: 14000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

14000,00

Son: CATORCE MIL DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Pleno del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biénio 2014 - 2015".

Ab. D.L.C. Cede la Propiedad  
Director de Avalúos, Catastros y Registro





80-000000009912 Cedeño Giler Gonzalo  
80-000000009896 Robles Blanca  
80-000000009911 De Mera Rosa

Casado	Manta
Casado	Manta
Casado(*)	Manta

### 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 19 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.029 - Folio Final: 4.033

Número de Inscripción: 1.503 Número de Repertorio: 1.888

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 1985

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Barnington Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Cinthia y Stalin Veliz Alvarado. La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las Inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000014621	Lopez Delgado Calixto	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	80-000000014622	Segovia Smayll Jorge Barnington	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000014610	Veliz Smayll Abdon Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	80-000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	80-000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014617	Zambrano Smayll Angela Ynaena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014624	Zambrano Smayll Maria Geoconda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009898	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
118 05-may-1984 27 27

Certificación impresa por: Mayz

Ficha Registrada: 20482

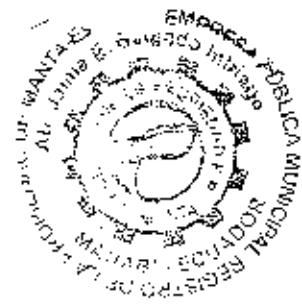


Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
MANTA - ECUADOR

6 JUL. 2015



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



4 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Reportorio:

302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

	O	S	E	S	I	O	E	N	E	F	S	C	T	I	V	A	V
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Calidad	Cédula o R.I.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario		30-0000000051539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario		30-0000000077022	Lopez Smaill Santy Miriam	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-05437350	Segovia Smaill Jorge Bonamton	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario		13-06444080	Veliz Cantos Dagni Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario		13-06444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfreido	(Ninguno)	Manta
Beneficiario		13-06444074	Veliz Cantos Tania Sibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astridelia	Soltero	Manta
Beneficiario		13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario		17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario		13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante		30-0000000009839	Smaill Roa Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante		30-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

		No. Inscripción:	fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
	Liber:				
	Compra Venta	23	15-ene-1965	19	26
	Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
	Compra Venta	5	15-jul-1971	13	19
	Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
	Compra Venta	971	21-jun-1988	288	2889
	Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
	Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6405

4 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

5.578

Número de Inscripción: 125 Número de Reportorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

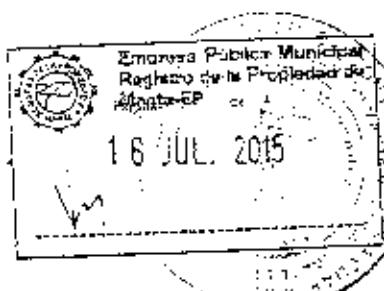
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Meza

Ficha Registro: 23453





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

b.- POSSESIÓN EFECTIVA PROENDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

c.- Béspedidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smail Wilfrido Abdón	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343350	Zambrano Smail Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899	Smail/Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033

### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:14:22 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Mary Victoria Centeno*

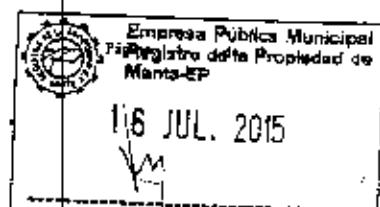
Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza  
131013711-0



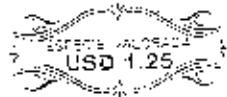
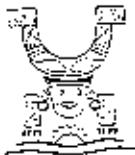
Abo. Jaime E. Delgado Intríago  
Firma del Registrador

Valididad del Certificado 30 días, Excepto  
que se dicra un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 073310

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en Vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consta en:

perteneciente a VELIZ SMAYLL NELLY STRANCA/ VELIZ SMAYLL CARLOS ECUADOR/ VELIZ SMAYLL ABDON  
GONZALEZ EDUARDO/ SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA/ VELIZ SMAYLL BERTHA VICTORIA/ VELIZ SMAYLL EDUARDO  
GUERRERO/ LOPEZ DE LGADO CALEX FO/ LOPEZ SMAYLL JORGE ANTONIO/ LOPEZ SMAYLL SANTIAGO MIRIAM  
de ZAMBRANO SMAYLL ANGELA MAEINA/ ZAMBRANO SMAYLL MARIA GEOCONDA/ ZAMBRANO SMAYLL ADELA  
ALEXANDRA/ SEGOVIA SMAYLL JORGE SAMINGTON/ VELIZ ALVARADO STACY/ VELIZ ALVARADO CINTHIA  
ZAMBRANO SMAYLL DIOMEDES BIENVENIDO

VIA A SAN JUAN

AVIA UD COMERCIAL PRESENTE

\$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACIÓN DE ESCRITURA

W9ICO

Manta

... de ... del 20 ...

17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

No. Certificación: 121102

Nº 124890

**CERTIFICADO DE AVALÚO**



No. Electrónico: 32667

*Fecha: 18 de junio de 2015*

*El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

*El Predio de la Clave: 3-04-24-05-000/*

*Ubicado en: VIA A SAN JUAN*

*Área total del predio según escritura:*

*Área Total de Predio: 300,00 M2*

*Perteneciente a:*

<i>Documento Identidad</i>	<i>Propietario</i>
1303232969	LOPEZ SMAYLL SANTY MIRIAM
1300213350	ABDON WILFRIDO VELIZ SMAYLL
130543734	ADELA ALEXANDRA ZAMBRANO SMAYLL
1303343550	ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAYLL
1300433108	BERTHA VICTORIA VELIZ SMAYLL
1302211213	CALIRTO LOPEZ DELGADO
1300043869	CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL
1306291509	CINTHIA VELIZ ALVARADO
1705111852	DIOMEDES BIENVENIDO ZAMBRANO SMAYLL
1300423116	EDUARDO EMPERADOR VELIZ SMAYLL
1302345101	JORGE ANTONIO LOPEZ SMAYLL
1305437350	JORGE BAININGTON SEGOVIA SMAYLL
1305437335	MARIA GEOCONDIA ZAMBRANO SMAYLL
06000000000	NELLY STRANCHI VELIZ SMAYLL
1300423082	NELLY VICTORIA SMAYLL ROCA
1306291442	STALIN VELIZ ALVARADO

*CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:*

<i>TERRENO:</i>	2400,00
<i>CONSTRUCCIÓN:</i>	0,00
	<b>2400,00</b>

*Impreso por: JASMINELA FOLCOSARIO 19-05-2015 15:54:35*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANÍA**



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación:

N1 124100

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

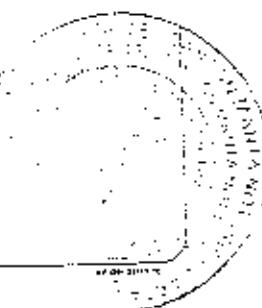
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo acorde a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Biénio 2014 - 2015".

Dr. Enrico Cedeno Ríos

Director de Juzgados, Catastro y Registro

*Lev. 17:11* *Exodus 29:11*  
*Lev. 17:12* *Exodus 29:12*  
*Lev. 17:13* *Exodus 29:13*  
*Lev. 17:14* *Exodus 29:14*

Impresión: 1998-03-14 A las: 11:52:17 - 1 de 112





29558

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Junes, 18 de julio de 2011*  
Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

#### LINDEROS REGISTRALES:

Tocandole a la Sra. NELLY SMAYLL RÓCA , un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta , Que tiene veinte metros de frente y atrás. Por quince metros por cada uno de sus dos costados linderando .Por el frente callejón dejado por los compradores.Por atrás, Bertha Veliz de Delgado. Por el costado derecho callejón dejado por los compradores.Por el costado izquierdo con Nelly Smayll Roca. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCrito SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGESTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.503 19/11/1985	4.029
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	1
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2.672

#### MOVIMIENTOS REGESTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : *martes, 19 de noviembre de 1985*

Tomo: *1* Folio Inicial: *4.029* - Folio Final: *4.033*

Número de Inscripción: *1.503* Número de Reportorio: *1.888*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de noviembre de 1985*

Escríptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

Compraventa de Derecho y Acciones. La Sra. Nelly Victoria Smayll Roca, que interviene en calidad de representante de los menores, Jorge Bamington Segovia Smayll, Adela Alexandra Zambrano Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Adela Alexandra Smayll, María Geoconda Zambrano Smayll, Cintia y Stalin Veliz



La Sra. Blanca Robles de Cedeño interviene como Apoderada de su otro hijo Alfredo Cedeño Robles. Un terreno ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009912	Cedeño Giler Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014621	Lopez Delgado Calisto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014618	Lopez Smayll Jorge Antonio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014620	Lopez Smayll Santy	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014622	Segovia Smayll Jorge Bhamington	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014607	Smayll Roca Nelly Victoria	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014625	Veliz Alvarado Cinthia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014626	Veliz Alvarado Stalin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014610	Veliz Smayll Abdon Wilfrido	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000014608	Veliz Smayll Bertha Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014612	Veliz Smayll Carlos Ecuador	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014609	Veliz Smayll Eduardo Emperador	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014613	Veliz Smayll Nelly Strancia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000014623	Zambrano Smayll Adela Alexandra	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000014617	Zambrano Smayll Angela Ynaera	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014615	Zambrano Smayll Diomedes Bienvenido	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014624	Zambrano Smayll Marin'Concordia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009893	Cedeño Robles Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014606	Cedeño Robles Blanca Ana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009896	Robles Blanca	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	113	05-may-1944	27	27

2 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Reportorio:

302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura, Juicio, Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

P	O	S	E	S	I	O	S	N	E	P	H	C	T	I	V	A
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

e.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	80-000000051539	Lopez Smayll Jorge Antonio
Beneficiario	80-0000000077022	Lopez Smayll Santy Mirium
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smayll Jorge Bhamington
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria
Beneficiario	13-06144090	Veliz Cantos Dagna Mariseia

Estado Civil Domicilio

Divorciado Manta

Casado(\*) Manta

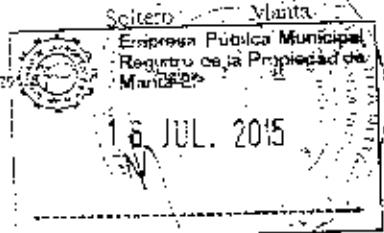
Casado(\*) Manta

Soltero Manta

Soltero Manta

Certificación impresa por: MMS

Ficha Registro:





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Beneficiario	13-06444082 Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074 Veliz Cantos Tania Sizibeth	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108 Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116 Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181 Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343 Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852 Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335 Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000009899 Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023 Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4030
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6402

3 / Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,672 - Folio Final: 2,716

Número de Inscripción: 125 Número de Reportorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO., de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfredo Abdón	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaera	Soltero	Manta
Causante	80-000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033





**LISTADO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Ficha	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	2		
Compra Venta	1		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:02 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Mrs. Vicki Cesario*

Elaborado por: Maira Dolores Saitta Mendoza

Identificación: 131013711-0

ba. Jaime E. Delgado Iatriago

Firma del Registrador



Valididad del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio u se  
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

Verificación impresa por: Mays

Ficha Registrada

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

16 JUL. 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 078307

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . . . . perteneciente a SMAÑEL ROCA NELLY ubicada . CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN cuyo . . . . AVALO COMERCIAL PRESENTE . . . . . asciende a la cantidad de -\$2759,56 DOS MIL SETECIENTOS QINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 56/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RETIFICACION DE ESCRITURA

WPICO

Manta, de . . . . . del 20 . . . . .

17 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 12-307

CERTIFICADO DE AVALO

USD 1.25

No. Electrónico: 32511

Nº 124807

Fecha: 17 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalos, Catastro y Registros Certifica Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el predio existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-14-10-04-000

Dedicado a: CANTO QUE CONDUCE A SITIO LAS CRACAS - VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total del Predio: 133,57 / m<sup>2</sup>

Perteneciente al:

Documento Identidad Propietario

SIMPUL ROCA MELL

CUYO VALOR VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	140,12
CONSTRUCCIÓN:	1358,44
	2799,56

S/DO: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye un instrumento de fideicomiso, estatamiento de bienes ni  
constitución de un crédito; solo expresa el valor que vale dentro de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Precio del suelo del Municipio de San Juan de Azuay el 27 de diciembre del año 2012  
y conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Fideicomisos.

Attestado por:  
Director de Avalos, Catastro y Registros



29490

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29490.

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 14 de julio de 2011  
Partoquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el camino a las Chacras de la ciudad de Manta que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores. Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño. Por el otro costado, con un callejón. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGESTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	171 12/09/1975	274
Sentencia	Posesión Efectiva	6 14/01/2015	
Sentencia	Posesión Efectiva	125 13/07/2015	2,672

### MOVIMIENTOS REGESTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de septiembre de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 275

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

##### a.- Observaciones:

Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene ocho metros cuarenta centímetros de frente por veintisiete metros ochenta centímetros por cada uno de sus dos costados, y los siguientes linderos: Por el frente, calle A la Chacras; Por Atrás, propiedad de Mercedes Flores. Por un costado, propiedad de Gonzalo Cedeño; y, por el otro costado, con un callejón.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
	80-00000000087-34	Sonyll Roca Nelly
Vendedor		80-0000000013961 Altatis Poggi Juan

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liberó:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	155	07-dic-1954	82	83

3.- 2 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Caution: Manta

Fecha de Organización-Provicia: viernes, 19 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P	C	S	E	S	I	O	E	N	E	F	E	C	P	I	V	A
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Comprador	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000001539	Lopez Smaill Jorge Antonio	Divorciado	Manta
Beneficiario	80-0000000017022	Lopez Smaill Santy Mirian	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437350	Segovia Smaill Jorge Banmiton	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-11641854	Veliz Cantos Carmen Maria	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06444090	Veliz Cantos Dagna Marisela	Soltero	Manta
Beneficiario	13-26444082	Veliz Cantos Jonathan Wilfredo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06444074	Veliz Cantos Tania Sizibech	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viejo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437355	Zambrano Smaill Maria Yoconda	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000000899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liberó:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19
Compra Venta	312	17-abr-1980	457
Compra Venta	5	15-jun-1971	18
Compra Venta	171	12-sep-1973	274
Compra Venta	971	21-jun-1988	288
Compra Venta	1503	19-dic-1985	4029
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-E.P.

16 JUL. 2015



Empresá Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Beneficiario	13-00423108	Veliz Smaill Bertha Victoria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-00423116	Veliz Smaill Eduardo Emperador	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06444181	Veliz Smaill Lelis Astromelia	Soltero	Manta
Beneficiario	13-05437343	Zambrano Smaill Adela Alexandra	Viudo	Manta
Beneficiario	17-05111852	Zambrano Smaill Diomedes Bienvenido	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-05437335	Zambrano Smaill Maria Yonanda	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000009899	Smaill Roca Nelly,Victoria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000077023	Veliz Smaill Carlos Ecuador	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	15-ene-1965	19	20
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033
Compra Venta	2237	23-dic-1988	6401	6403



3 / **Posesión Efectiva**

Inscrito el : lunes, 13 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.672 - Folio Final: 2.716

Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 5.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO/NDIVISO.- de los bienes dejados por la Sra. NELLY VICTORIA SMAILL ROCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00213350	Veliz Smaill Wilfrido Abdón	Viudo	Manta
Beneficiario	13-03343550	Zambrano Smaill Angela Ynaena	Soltero	Manta
Causante	80-0000000009899	Smaill Roca Nelly Victoria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	81	30-abr-1975	137	138
Compra Venta	312	17-abr-1980	457	458
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19
Compra Venta	171	12-sep-1975	274	275
Compra Venta	971	21-jun-1988	2887	2889
Compra Venta	1503	19-nov-1985	4029	4033





**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sencilla	2		
Compra Venta	1		

*Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:19:00 del jueves, 16 de julio de 2015

A petición de: *Dra. Cecilia Cedeño*

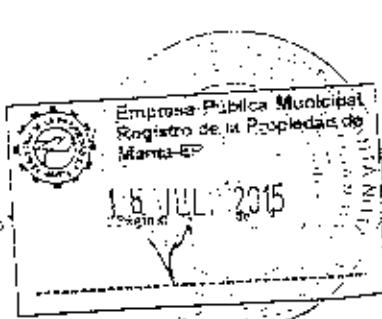
Elaborado por: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*  
130609882-2

*Abg. Jaime E. Delgado Intríago*  
Firma del Registrador



Valido del Certificado 30 días. Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emisiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0101624



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**SMATE ROCA NELLY VICTORIA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 Junio 2018  
Manta, de . . . . . de 20

VALIDO PARA LA CLAVES

- 1140702000 ✓ CAMINO QUE VA A LAS CHACRAS DE MANTA - ACTUAL Q VIA A SAN JUAN DE MANTA .
- 1141004000 ✓ CAMINO QUE CONDUCE AL SITIO LAS CHACRAS - VIA A SAN JUAN
- 1141003000 ✓ CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTA -ACTUAL VIA A SAN JUAN DE MANTA
- 1036513000 ✓ CALLE 7 AVE 16 BARRIO MIRADOR
- 3035116000 ✓ B.15 DE SEPTIEMBRE CAMINO CHACRAS DE MANTA
- 3036518000 ✓ SITIO LAS CHACRAS DE MANTA -BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
- 3042404000 ✓ CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHACRAS- SAN JUAN-
- 3042405000 ✓ VIA A SAN JUAN

Manta, diecisiete de junio del dos mil quince.



Sra. María José Zamora  
RECAUDACIÓN



(31823)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000064153

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIF/RUC: : SMALL ROCA NELLY VICTORIA  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS DE MANTAPANGA/PREDIO A SAN JUAN  
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROMEDIO:  
MANPACANGA/PREDIO A SAN JUAN

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 16/06/2015 11:27:50  
FECHA DE PAGO:

VALOR

3,00

DESCRIPCIÓN



VALOR=HASTA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORGANIZACIÓN FEDERADA DE LOS BOMBEROS

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA  
Emergencias Teléfono: 911 RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

CIRUC: 376058 NOMBRE: SMAILI ROCA NELLY VICTORIA

RAZÓN SOCIAL: CAMINO QUE CONDUCE VIA A LAS CHAPAS

DIRECCIÓN: - BENEFICIAN PREBIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

BENEFICIAN PREBIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 376058 VALOR

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.

FECHA DE PAGO: 16/06/2015 11:21:26

VALOR: 3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: 11/06/2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RECIBIDO EN EL CERTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE A VALERSE EN EL REGISTRO DE PAGO

ESTADO DE MÉXICO  
MUNICIPIO DE TOLUCA



### CERTIFICADO DE SOLVENCIA DE MINA

Oficina Ejecutiva de Minería  
Dirección General de Minería

RFC: 1360909700061

CORRESPONDIENTE DE PAGO

Intendencia Licente.

Dirección: Av. Agua 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 9621 67 20 00

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DE LA CONCESIÓN 3002

CUARTEL, BACÍA HEDY Y GONZALEZ

MEMBRES

100% DE SISTEMA CHAVES DE

REDON SOCIAL

DIRECCIÓN:

#### DATOS DEL PAGO

VALOR

CRÉDITO

VALOR



(39621)

## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

## COMPROBANTE DE PAGO

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Emergencias Teléfono:

911

## DATOS DEL COMPROBANTE

CIRUC: 1 NOMBRE: SMALI ROCA NELLY VICTORIA  
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 7 AVDA. 16 BARRIO MIRADOR  
 DIRECCIÓN:

## DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

## REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 976664 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.  
 FECHA DE PAGO: 16/06/2015 11:22:22

## DESCRIPCIÓN

VALOR



VALOR A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA EL 30/06/2015  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

M.A.N.C.

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





276

2-78  
Dress  
Italy  
Velveteen

ESTIMACIONES INICIALES: 3.450  
EN 2001-2002, 3.300 EN 2002-  
2003 Y 3.350 EN 2003-2004. ESTA  
ESTIMACION SE HA CORREGIDO CON  
LOS DATOS DE LA Censo de Población  
y Vivienda 2000. ESTA  
ESTIMACION ES UNA MEJOR  
LEY ALTA. SE RECOMIENDA  
INTERPOLACION EN EL CASO DE  
QUE SE QUIERA ESTIMAR UNA  
PERIODICIDAD MENOR QUE UNA  
PERIODICIDAD DE 12 MESES.  
PERO, EN EL CASO DE QUE SE QUIERA  
ESTIMAR CON UNA PERIODICIDAD  
MENOR A 12 MESES, SE RECOMIENDA  
INTERPOLACION LINEAL. ESTA  
ESTIMACION SE HA CORREGIDO CON  
LOS DATOS DE LA Censo de Población  
y Vivienda 2000.

三

1880-1881  
B. C. L.

Acta en la que se procede a la presentación de los resultados de la observación del terreno y sus características geológicas, hidrogeológicas y hidrometeorológicas, así como de las mediciones realizadas en el mismo.

*Established by the joint subscription of the members  
of the Society of Friends.*

Digitized by srujanika@gmail.com

... 38 750 25%

C E R T I F I C A T E  
I am the sole owner of the design  
of the new lamp, and have no  
objection to its being registered.  
John Campbell, Jr., Inventor  
112 of 130-18 Register of Invention  
Washington, D. C. 1902

**Práctica 2** **Problema 2**

2000-10-23 09:24:20.000





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédula de Ciudadanía

RECIBIDO EN  
REGISTRO CIVIL  
SIN COSTO

## INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

### REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000241 - 26

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 10 DE OCTUBRE DE 2013, al que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ECUADOR VELIZ SMAYLL NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MASCULINO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, EDAD: 66 años

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de BROOKLYN, 8 DE ABRIL DE 2013.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN RESOLUCION ADMINISTRATIVA N 6430842.

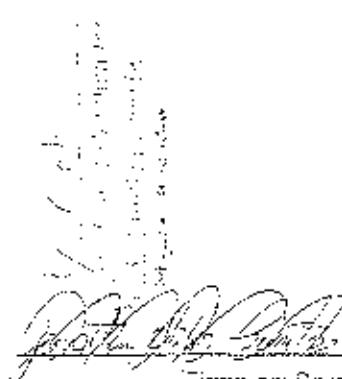
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: WILFRIDO VELIZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: NELLY SMAYLL ROCA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS  
cédula/pasaporte N° 1306444082, nacionalidad ECUATORIANA.

### OBSERVACIONES

Hijo presente solicita y ratifica la inscripción CC DEL FALLECIDO 1300045869



Jonathan Wilfredo Veliz Cantos

Firma del Solicitante

JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS



Maria Daniela Rosales Falcones

Firma del Delegado

EXTERIOR



*Journal of Clinical Psychopharmacology*, Vol. 27, No. 4, December 2003  
© 2003 Lippincott Williams & Wilkins

ANSWER

C E R T I F I C A T E

Que es de oír que se corra de nuevo  
a Ad. Ello es lo que dice la Carta de Pelayo  
de Toledo. Yo diré en otra parte que  
Ad. ha de ser de Pelayo. Y yo diré

### Classical Discretization

15513 5-10

555 km. long. 1000 ft. high.

Digitized by srujanika@gmail.com

#### **REFERENCES**

ANSWER

卷之六

*[Signature]*

## INSCRIPCION DE DEFUNCION

Punto ... 2 ... Fiq. ... 1/2 ... Acta ... 5/20

*Gabriela*

F.n.

*Gabriela* Hoy dia 22 de Septiembre de 1998, proviniente de mi conviviente ... M. Gómez ... El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

tiende lo presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARCELA SANTOS RODRIGUEZSexo: Femenino Estado Civil: Viudado Edad: ... 26 añosNombre y Apellidos del padre: Eduardo SantosNombre y Apellidos de su madre: Zofia RocaLugar de fallecimiento: Gómez Farca Fecha: 22 Septiembrede 2000 en el novedoso Cerro del Potosí de Gómez Farcabreviamente llamado Cerro del PotosíCausa de la muerte: Gabriela Murió por una enfermedadSolicito esta inscripción: Para registrar su muertede Identidad N° 123.652.345.678 domiciliada en Gómez Farca

## OBSERVACIONES:

*Gabriela Murió por una enfermedad*

*REPARTIDA CARTELERA*

*RECIBIDA*

*MARIA JESUS**Atencion Prof. M*



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



No. 6897  
19-5-2015 186-550  
DNI [ ] SISI [ ] 1540 [ ]



## C E R T I F I C O

Que es falso copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registros  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico [ ] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]  
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]  
JEFATURA GANADERA [ ]  
JEFATURA DE ALIMENTOS Y FARMACÉUTICOS [ ]  
201 LAMINARIA FARMACEUTICA [ ]  
TALLERES [ ]  
REQUERIDO [ ]  
COLABORACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN [ ]  
REQUERIDO OTROS [ ]

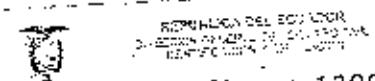
ENREGISTRO 15 JUL 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO  
 COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO  
 COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000739504

CÓDIGO 15



REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE SALUD  
CENTRO NACIONAL DE SALUD  
CLASIFICACION DE SUCESOS  
CITACIONES Y AVISOS

CIUDADANIA N° 130042311-6

VELIZ SMAIL EDUARDO EMPRESARIO

MASIBI/MANTA/MANTA

25 ENERO 1942

001- 0017 00050 M

MASIBI/ MANTA  
MANTA 1942

Edmundo E. Veliz

EDMUNDO E. VELIZ  
SMAIL EDUARDO  
EMPRESARIO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V1242  
CASADO SECUNDA PACHECO ANCHINDOJA  
PRIMARIA JORRALEJO  
WILFRIDO VELIZ  
NELLY SMAIL  
MANTA 16/07/2011  
18/07/2023 REN 4101439

2023  
2023





**CLÍNICA MATERNIDAD  
"CORAZÓN DE JESÚS"**  
**MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFÍAS**

Atención 24 horas - Consulta popular \* Teléfonos: Cel. 0983-053678  
Av. 107 entre calles 103 y 104 \* TARQUI - MANTA

Nombre: Edmundo Veliz Simari

Peso: \_\_\_\_\_ Ficha: 5 / Agosto / 2015

Rn.



**CLÍNICA MATERNIDAD  
"CORAZÓN DE JESÚS"**  
**MEDICINA GENERAL, CIRUGÍAS EN GENERAL, ECOGRAFÍAS**

Atención 24 horas - Consulta popular \* Teléfonos: Cel. 0983-053678  
Av. 107 entre calles 103 y 104 \* TARQUI - MANTA

Nombre: \_\_\_\_\_

Peso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Prescripción

A quien corresponda:

Certifico que el Sr. Edmundo Veliz Simari de 73 años de edad, c.c. CC 130042311-6, fue atendido en esta Casa de Salud para realizar cheques Móndes general de control de Salud.

Al momento presenta con exámenes de laboratorio Normales; por cuarenta, orinado en Tramo y esputo, con buen estado de Salud.

Dr. Juan Cárdenas M.  
MEDICINA Y CIRUGÍA  
TARQUI - MANTA  
cel. 0983-053678

CLÍNICA MATERNIDAD  
"CORAZÓN DE JESÚS"  
AV. 107 - CALLE 103 - 104  
TARQUI - MANTA - ECUADOR

**Dr. Hugo Andrade Arevalo**

GRADUADO EN LA UNION SOVIETICA

Ex - Médico - Anestesiista de la Clínica del Seguro  
Ex - Médico - Cirujano Ad. Honorem del Hospital  
"Rodríguez Zambrano"

Consultorio: Calle 104 N° 210 Av. 106 Teléfono: 2383238

R.D.

20/08/2015

El paciente CORRESPONDE SE  
SEXO: H. DE SE. VOL 2 SNA  
100 EDAD: 73 AÑOS  
CC: 130042311-6, UNIÓN NO  
TIENE PROBLEMAS PREDOMINANTES  
PRESIONES, W DONDE SE CONSIGUEN  
ESTA CANTIDAD DE PRESIONES.  
EL PACIENTE SE DESARROLLA EN  
ESTADO DE SALUD MUY BUENA Y  
MUY BAJA FRECUENCIA DE VACUNAS.

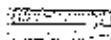
ESTRUCTURA  
NINGUNA  
ESTRUCTURA  
NINGUNA  
APLICACION  
VOLVER WILFRIDO  
APLICACION / NOMBRE: VELIZ WILFRIDO  
MAIL: ROCA HELLY VICTORIO  
LOCAL Y FECHA DE EXPEDICION:  
MANTA  
2024-10-22  
FEC-A-06007940-00  
2024-10-22

V003091222



00000000

NO FIRMA  
FIRMA DE AUTORIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO OFICIAL  
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA



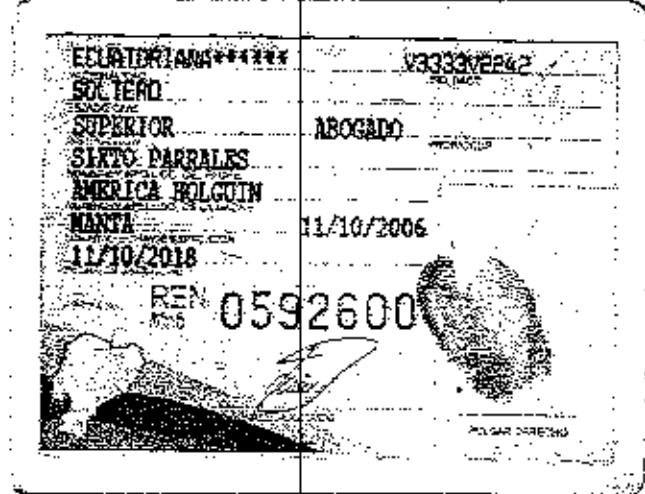
SEÑALA DE  
CIUDADANIA DISCAPACIDAD  
APLICACION / NOMBRE:  
VELIZ SMALI  
LESLIS ASTRID MELIA  
FECHA DE NACIMIENTO:  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1949-07-28  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: SOLTERO



ESTRUCTURA  
NINGUNA  
ESTRUCTURA  
NINGUNA  
APLICACION  
VOLVER WILFRIDO  
APLICACION / NOMBRE: VELIZ WILFRIDO  
MAIL: ROCA HELLY VICTORIO  
LOCAL Y FECHA DE EXPEDICION:  
MANTA  
2024-10-22  
FEC-A-06007940-00  
2024-10-22

ESTRUCTURA  
NINGUNA  
ESTRUCTURA  
NINGUNA  
APLICACION  
VOLVER WILFRIDO  
APLICACION / NOMBRE: VELIZ WILFRIDO  
MAIL: ROCA HELLY VICTORIO  
LOCAL Y FECHA DE EXPEDICION:  
MANTA  
2024-10-22  
FEC-A-06007940-00  
2024-10-22





**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

**076** 1302384159  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CÓDULA  
PARRALES HOLGUIN INES ITALIA

MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA PARROQUIA Betty Paredes PRESIDENTA DE LA JUNTA	1 1 ZONA
--	--	----------------

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE VOTACIÓN

**CEDULA DE CIUDADANÍA** 130974988-3  
**FLÓREZ CELLEY MANNY VERONICA**  
**MANABÍ/MANTA/MANTA**  
**12 ENERO 1980**  
**001-0366 00277 7**  
**MANABÍ / MANTA**  
**MANTA** 1980

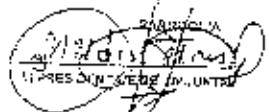



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**039** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES REGIONALES 2013-2014

**039 - 0048** 1309749883  
**NÚMERO DE CERTIFICADO** CEDULA  
**FLÓREZ CELLEY MANNY VERONICA**

**MANABÍ:**  
**PROVINCIA:**  
**MANTA** **DISTRITO:**  
**CANTÓN:** **MANTA** **SECCIÓN:** 1



**ECUADORIANA** E939312221  
**SOLTERO**  
**PRIMARIA** **NEGOCIANTE**  
**RICARDO DIONICIO FLORES LUCAS**  
**ZULIA MONTONETA LUCIA CELLEY**  
**MANTA** 26/07/2004  
**26/07/2015**  
**REN 0329593**






INSTRUCCIONES BÁSICAS PROFESIÓN/OCCUPACIÓN

SABOTRE

APPELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE  
LOPEZ CALIXTO

APPELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE  
SMALLE NELLY

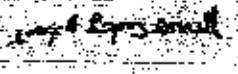
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

MANTA

2014-10-22

FECHAS DE MATRIMONIO  
2024-01-01

  
Firma del Padre

  
Firma de la Madre

FECHA DE RECIBIDA

V2333V122



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN - REGISTRO

N. 130234510-1

ESTADO DE

CHICLAYANA

APPELLIDOS HOMBRES

LOPEZ SMALLE

JORGE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANTA

MANTA

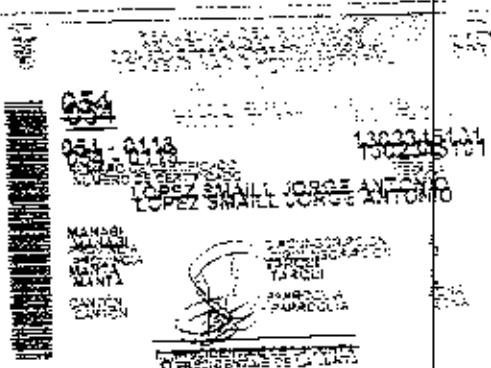
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





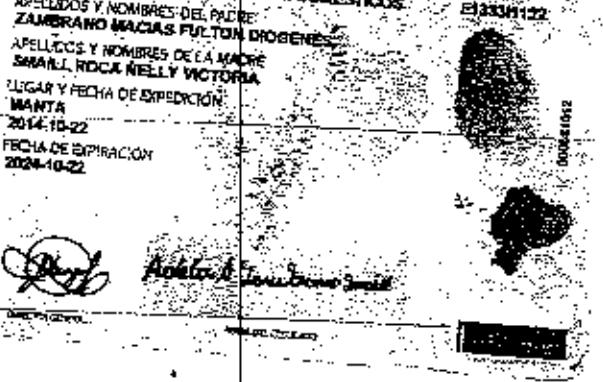
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130543734-3

APellidos y nombres: ZAMBRANO SMAYLL ADELA ALEXANDRA  
 Lugar de nacimiento: MANTA  
 Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO  
 Nacionalidad: SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1998-12-06  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: VUDO  
 PABLO  
 DELGADO ALONSO




INSTRUCCIÓN BÁSICA	PROFECCIÓN/OCCUPACIÓN QUESADERO, DOMESTICOS
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES	EJ 3334122
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SMAYLL, ROCIA NELLY VICTORIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-10-22	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-22	



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**109** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

**109 - 0028** **1305437343**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
ZAMBRANO SMAYLL ADELA ALEXANDRA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA MANAUS	MANTA	
CANTÓN	PARRAQUÍA	1
		ZONA

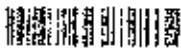
*(Handwritten signature over the bottom right of the card)*



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE  
CIUDACANIA  
APELLICIOS: ZAMBRANO  
ZAMBRANO SMALL  
MARIA YOCONDA  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
MANABÍ  
24 DE MAYO  
SUCRE.  
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-12-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
LEGO: F  
ESTADO CIVIL: CASADA  
JOHN WASHINGTON  
DELGADO YELIZ

N. 130543733-5



INSTITUCIÓN  
BASICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
QUERACER, DOMÉSTICOS

E444384442

APELLICIOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZAMBRANO MACIAS FULTON ONGENEO

APELLICIOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SMALL ROCA NELLY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANA  
2014-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-07-08

*Maria Yoconda Z. Small*



ESTADOUNIDENSE

ESTADOUNIDENSE

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
CÉDULA N.º 130543733-5	
114	
114 - 0142	
NÚMERO DE CERTIFICADO	
ZAMBRANO SMALL MARIA YOCONDA	
MANABÍ	CARABOBO
FIRMO: YOLUS	CD: 2
MANTA	TARQVIA
CANTÓN	PERIODICA
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA	

YOLUS  
ZAMBRANO SMALL MARIA YOCONDA  
FIRMO: YOLUS





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

*De* \_\_\_\_\_ PODER ESPECIAL

*Otorgada por* \_\_\_\_\_ EL SEÑOR JORGE BANISTER SEGOVIA SAWALL

*A favor de* \_\_\_\_\_ SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS

*Cuantía* \_\_\_\_\_ INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

*Registro* \_\_\_\_\_ PRIMER No. 2014-10-06-84-P7323

*Manta, a* \_\_\_\_\_ de OCTUBRE de 2014



2020-08-2024, 12:00:04, 87/329

EDICIÓN ESPECIAL: ORDEGA EL SEÑOR JONAS BANDITON  
ALEGADO EN VÍA SMALL A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN  
WILFREDO VELIZ CANTOS.

#### **DATA TYPES AND OPERATIONS**

En la ciudad de San Pedro de Macorís, cabecera del distrito Macorís,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes  
treinta y uno de noviembre del año dos mil setenta, ante mí  
Alcyone ELSYCE OSDEÑO MENEZES, Notaria Pública Oficial  
del distrito Macorís, comparece y declara en calidad de  
PODERDANTE, el señor JORGE BANISTER SEGOVIA CHAVÍL,  
por sus propios y personales derechos, a quien de conoce diri-  
gir en su nombre habiendo exhibido su cédula de ciudadanía que  
corresponden al número uno tres cero cinco cuatro tres siete  
tres cinco quinientos cero. Cuya copia fotostática se agrega a este  
escritorio. El Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor  
de edad, de raza blanca, nacido y criado en los Estados  
Unidos de Venezuela y de tránsito por esta ciudad de Macorís.  
Mencionó que fue designado por mí la señora Notaria

... como quedando que fue en forma sellada y separada de que  
aparece el correspondiente de esta escritura, su ejecución.  
AZCA, con su reverencia, si promesa o ejecución, me rile que  
en Escritura Pública el texto de la misma, elijo que  
sean como sigue: SEÑORA NOTARIA. En un Protocolo de  
nuevas diligencias que se en su pago, vívase intertar 1753.

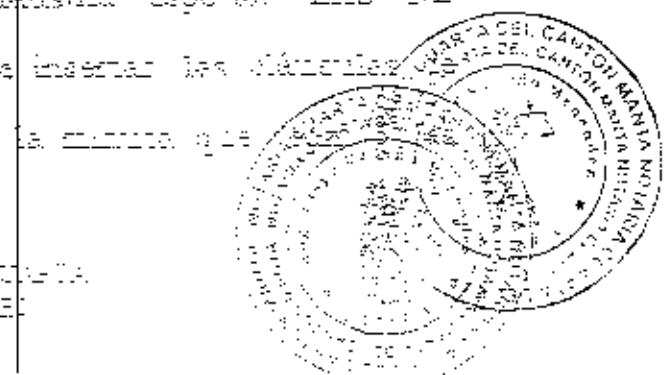
1977-004 P-2000-100-A-000

ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA:  
OTORGANTE.- Interiere en la celebración de este instrumento,  
el señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMALL, por sus propios  
derechos, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL  
PODERDANTE". El Poderdante decida ser ecuatoriano, de estado  
civil casado, mayor de edad y domiciliado en los Estados Unidos  
de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manizales.  
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Poderdante señor JORGE  
BANMITON SEGOVIA SMALL, declara ser hijo legítimo de la  
señora NELLY VICTORIA SMALL ROCA (fallecida).- TERCERA:  
PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el Poderdante  
señor JORGE BANMITON SEGOVIA SMALL, por sus propios  
derechos, otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho  
se requiere a favor del señor JONATHAN WILFREDO VELASCO  
CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden

W/  
a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho  
guion dos, para que en mi nombre y representación ejecute los  
siguientes actos: a) Trámite y solicite la Posesión Efectiva de  
los bienes hereditarios dejado por la Causante señora NELLY  
VICTORIA SMALL ROCA, para tal efecto suscriba las escrituras  
públicas de Posesión Efectiva, Rectificación, Aclaración e inscriba  
en el Registro de la Propiedad correspondiente; b) Realice el  
Juicio de Inventarización, en uno de los Juzgados del Ecuador; c)  
Realice la Convivación, Partición Judicial o Extrajudicial del  
Bien hereditario, quedando facultado para que suscriva peticiones,



información pública, publicada por la prensa. Y estos  
b) Realizar el mismo objeto, acepte y/o conduzca el bien dado  
en Comisión, al Tribunal Decisivo o Juzgados con el  
mismo fin; e) Proceda a dar a vender los bienes inmuebles que  
me corresponda como heredero, pudiendo negociar, pactar precio,  
decidir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos,  
autORIZAR su inscripción en el registro correspondiente, f) Acepte  
o rechace herencia; g) En su caso  
trámites sucesorios pudiendo concertar  
pública o privada del País, inclusive  
Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague el  
impuesto a la herencia, y otros pagos que deben efectuarse en  
una ciudad extranjera, inclusive lo autoriza para que de ser  
necesario, reciba la firma y fábrica del Poderante, solamente  
por autorizadas competencias de tal forma que no se eleve  
duda o sospecha de poder, y, h) Reclame y obtenga los  
servicios profesionales de un Abogado  
o Profesional, con el efecto  
de cumplir el efecto profesional, dentro y conforme y siguientes del Código de Procedimiento  
y acuerdo de los Procuradores Judiciales, inclusive las  
sanciones establecidas en el artículo Cuadragésimo y cuatro del mismo código  
que se por si requieren de cierta esperanza LAS DE  
ESTH. O. Varela, Notaria Pública difusiva insertas las firmas de  
este socio en su libro. Hasta aquí

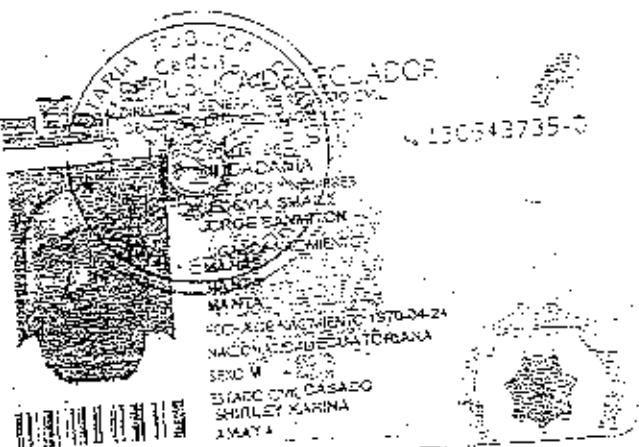


enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, al compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR CENTENO PARALEA, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y siete - Treinta del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue el compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conjunto en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría,  
de todo cuento DOY FE. *J*

*Jorge Segovia*  
JORGE SAMMITON SEGOVIA SMAIL  
C.C.Nº. 130543733-0



*Gloria Andrade*  
LA NOTARIA ..



INSTITUCIÓN  
NOTARIA PÚBLICA  
BACHEL, PLATI

PROFESION / OCUPACIÓN  
MUSICO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SEÑOR JORGE EXENTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SRA. ROCÍO REILY VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANA  
2014-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-10-01



C. C. (Signature)  
Abg. Felisa Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manabí - Ecuador  
(Signature)  
D.N.I. 100000000000000000  
Notaria Pública Cuarta  
Manabí - Ecuador



ESTAS <sup>4</sup> FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR M<sup>E</sup>  
Ab<sup>r</sup> Elías Cedeno Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU  
ORIGINAL, COLOCANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,  
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,  
CONSIDERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL  
MISMOS DIA DE SU OTORGAMIENTO - CODIGO  
2014.12.08.04.F.319 BOY FE.



*Elias Cedeno*

~~Abg. Elias Cedeno Menéndez~~  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000008360



20151308004000467

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

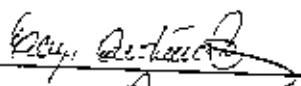
RAZÓN MARGINAL N° 20151308004C00467

MATRIZ			
TIPO DE RAZON:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL		
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2014		
NUMERO DE PROTOCOLO:	2014.13.08.04.P7328		

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CENTENO PARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306302876
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015		
NUMERO DE PROTOCOLO:			

  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por el Sr. JORGE BANMITON SEGOVIA SMALL, a favor del Sr. JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS, señalado con el número 2014.13.08.04.P7329, de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, fue autorizada ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial, Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaría la supervivencia del poderdante. Manta, veintidós de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



*Elsye Cedeno G.*  
Abg. Elsy Cedeno Menendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

(2/2)  
Abg. Elsy Cedeno Menendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador





**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**NOTARIA PUBLICA CUARTA.  
DEL  
CANTON MANTA**

## **TESTIMONIO DE ESCRITURA**

PODER ESPECIAL

*De* \_\_\_\_\_

**תְּמִימָה תְּמִימָה תְּמִימָה תְּמִימָה תְּמִימָה**

**Otorgada por** \_\_\_\_\_

**SEÑOR CARLOS EDUARDO VELIZ MACHÍN**

**A favor de** \_\_\_\_\_

ANSWER

**Cuantía** \_\_\_\_\_

*Autorizado por el Notario*

DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

PRIMER

## Registro

4.43%

AGOSTO

No.  
294

*Manta, a — de — da*

Alcaldesa: Alcaldesa:  
Aby. Fisye Cedillo Menéndez



NÚMERO : (4.421)

ESTADO ESPECIAL DE OTORGA LA  
VICTORIA VELIZ SMALI; A FAVOR  
EDUARDO VELIZ MACIAS.

SEÑOR BERTHA  
DEL SEÑOR CARLOS

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República Ecuatoriana veintidós de agosto del año dos mil nueve, ante mí, Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de PODERDANTE, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMALI, por sus propios términos, a quien de conocez hoy de en virtud de haberme mostrado su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero zero cuatro dos tres uno cero quinientos ochenta, cuya copia certificada por mí la Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, se estando en la parada y domiciliada en esta ciudad de Manta, ejerciendo que fue la comparecencia por mí, el Notario de más adelante y resultado de esta escritura de PODER

APROBAN así como examinada que fue en forma clara y concisa, que comparece el otorgamiento de este instrumento,

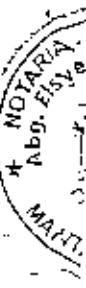
otorgado, anteriormente, tenor reverenciado, en la forma

que sigue, que eleva a Terciaria Pública Cuarta

MANTA - MANABÍ

Abg. Edmundo Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Manabí





NOTARIO - En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA : OTORGANTE - Interviene en la celebración de este instrumento, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL, a quien más adelante se le llamará simplemente "LA PODERDANTE". La Poderdante declaró ser ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. SEGUNDA : PODER ESPECIAL - Por medio de este instrumento público, la señora BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos nueve cero ocho nueve guion siete, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos: a) Concurrir ante cualquier Notario Público del Ecuador o Juzgados de lo Civil de la República del Ecuador y solicite la Posesión Efectiva de los Bienes dejado por su madre señora Nelly Victoria Small Roca, suscribiendo para el efecto, las peticiones y/o contratos respectivos; b) Para que me represente ya sea judicial o extrajudicialmente en todo lo que tenga inherencia a la sucesión de los bienes que me corresponde como heredera de mi madre señora Nelly Victoria Small Roca, en la Reapertura de la sucesión, Inventario de Bienes, en la aceptación o repudio de dichos actos, acepte particiones, divisiones adjudicaciones,

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANZA - MANZAN



Procedimientos de dicha herencia; c) Concurra el Servicio de Rentas  
Estatales de Manta y suscriba la Relacionado al impuesto a la  
herencia, suscriba los documentos pertinentes y realice el pago  
respectivo, incluyendo la firma y cédula de la  
Personería de exigir alguna autoridad competente; d) Firmar  
actos y contratos escritos, plenarios, asistir a audiencias y  
toda otra diligencia ante jueces de cualquier jurisdicción,  
municipios, fiaro, ministerios, oficinas públicas, actuando con si  
fuiese en propia persona sin limitación alguna; e) Proceda a  
dar vender los derechos y acciones hereditarios determinados  
sobre los bienes de tercero que adquirió mi madre señora  
Kelly Victoria Smeil Roca; f) Celebra Escrituras Públicas de  
Compraventa, Derechos y Acciones, pacte el precio, suscriba  
Declaraciones Juramentadas, reciba el dinero producto de las  
ventas, libras las Escrituras Pùblicas transitorias de dominio,  
autórice su inscripción en el Registro correspondiente y, en fin;  
para que realice los trámites pertinentes y firmar todos los  
documentos que tengan del caso, como también queda facultado  
para que comunica ante el Municipio correspondientes y pueña  
realizar cualquier trámite referente a los bienes intramuros en  
mención. Puede contactar los servicios pre-esignados de  
un Abogado Público, libre ejercicio, otorgándole las facultades  
que se detallan en los artículos veinte y uno y  
de Protección Civil para el caso de  
necesidad, incluyendo las determinadas en el artículo

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANA - MANABÍ

INSCRIPCION DE DEFUNCION

cusito del mismo cuerpo legal que de por sí requieren de cláusula especial.- Así mismo expresa la Poderante que si en el presente Poder Especial, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes Ecuatorianas para que se cumpla a cabalidad el mandato por este acto conferido, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial.

LAS DE ESTILO - Señor Notario, sírvase insertar las cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) Abogado VICTOR CENTENO PARRALES. Matrícula número : mil novecientos veintidós. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída, enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DQY FE.



*Betha Veliz Small*  
EL NOTARIO..

*Betha Veliz Small*  
BERTHA VICTORIA VELIZ SMALL  
C.C. No. 180042310-8

ESTA ES UNA FIRMA Y FIRME

NOTARIA PUBLICA UNICA PAGINA  
DAMIENTA - MANABI

Abg. Victor Cedenio Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manabí - Ecuador

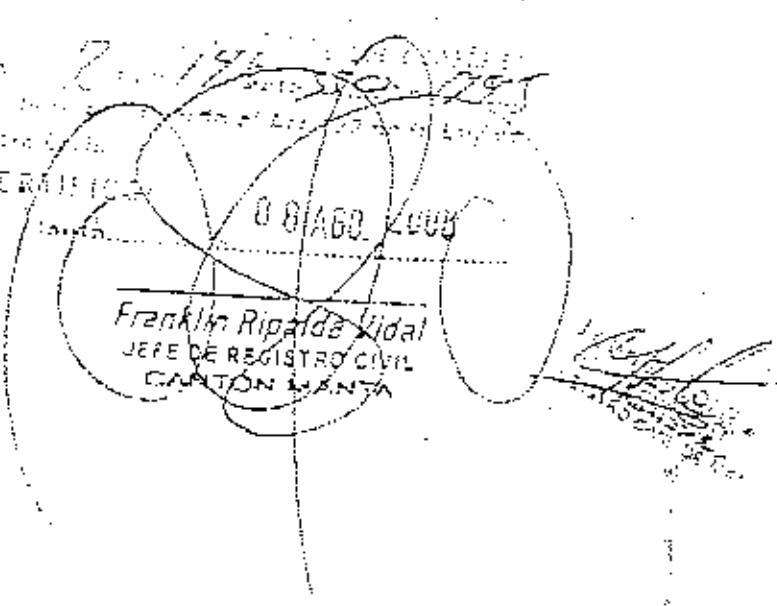




COPIA INTEGRAL

NACIONAL

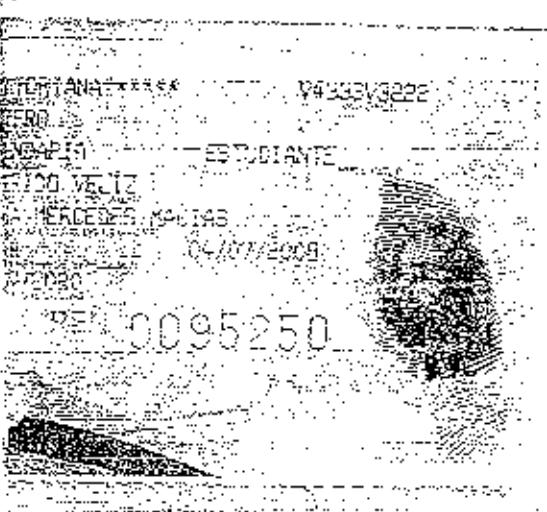
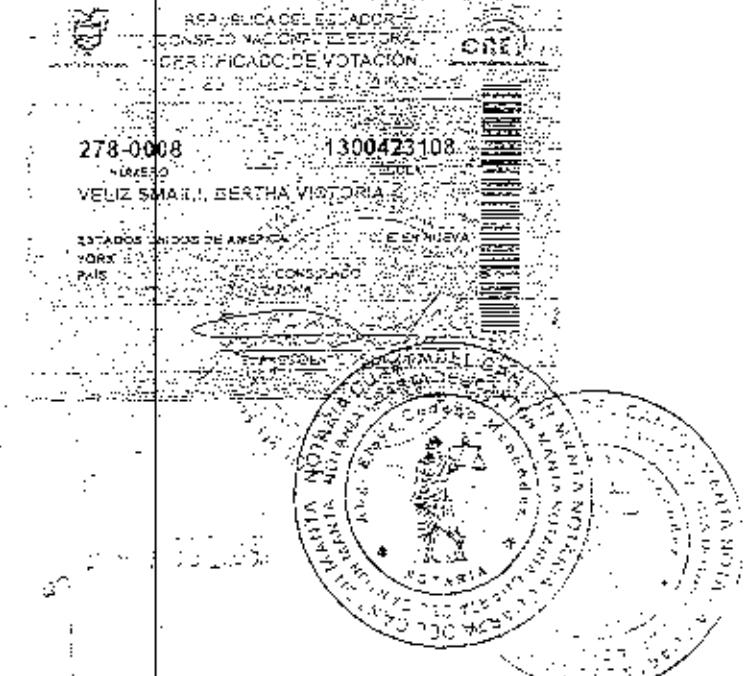
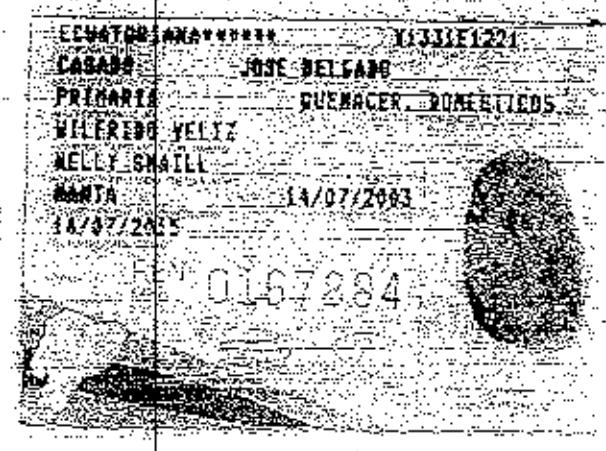
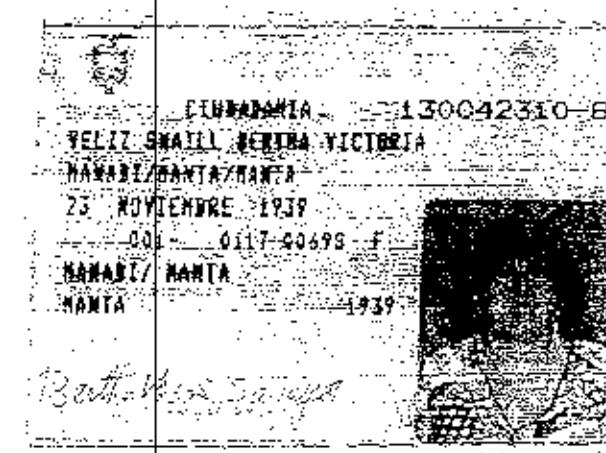
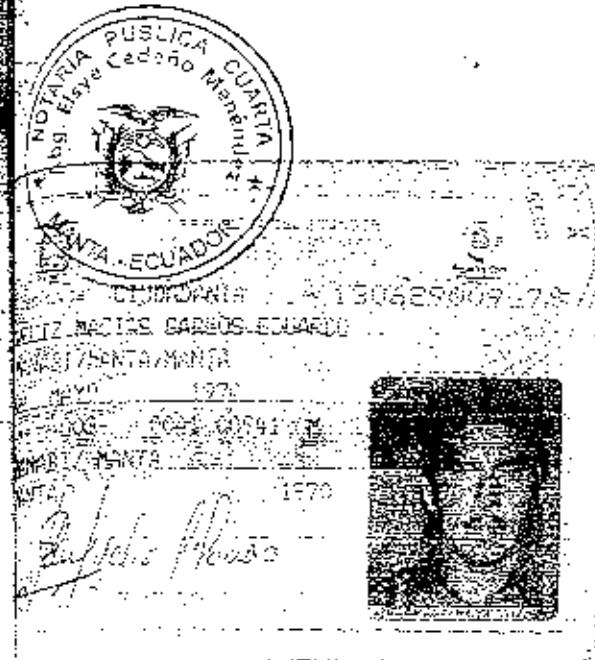
IDEAL



RECIBIDO EN LA OFICINA DE  
FRANKLIN RIBALDO VIDAL  
JEFE DE REGISTRO CIVIL DEL  
TECNICO EN MANTA  
08/06/2009

NOTARIA 12 DE QUITO  
08/06/2009

REPUBLICA CONSTITUCIONAL CERTIFICADO	
10-0138	SOLARENO EZ-MACIAS-CARLOS
Attestado de la Oficina del Notario	Notaria Pública Circular
Mauricio Pineda	Capital



04  
ESTAN  
POR MI  
Dña. Estela Zambrano Viudas

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRÓTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :  
CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO.- DOY FECHA

  
Notario Público Cuarto  
Marta - Menéndez



*Exhibe acuerdo a bello.*  
Abg. Eloy Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Punto de Identidad





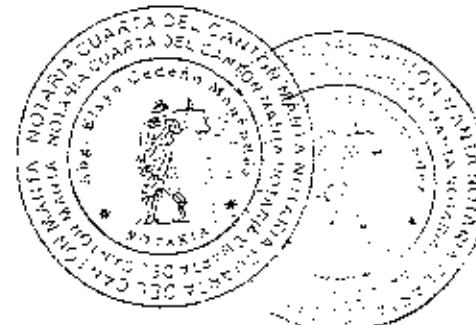
Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILL, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Manta, cuyo original reposa en los archivos de Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaría la supervivencia de la poderdante. Manta, treinta de octubre del dos mil catorce. Abg. ELYCE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



*Elyce Cedeno*

Abg. Elyce Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador.

Abg. Elyce Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador.





Factura: 002-002-000008359



20151308004000466

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSY E HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308004000466

MATRIZ			
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL		
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4.431		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CENTENO PARRALES VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306302876
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2015		
NÚMERO DE PROTOCOLO:			

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSY E HAUDREY  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la Sra. BERTHA VICTORIA VELIZ SMAILI, a favor del Sr. CARLOS EDUARDO VELIZ MACIAS, signado con el número 4.431, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil nueve, fue autorizada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia Desconociendo la Notaría la supervivencia de la poderdante. Manta, veintidós de julio del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.

Abg. Elyse Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta, Ecuador



Leyla Gómez  
Abg. Elyse Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta



NOTARIA PÚBLICA  
QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABI

2015

13

01

05

P03179



PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL A FAVOR DEL SEÑOR JONATHAN WILFREDO VELIZ CANTOS.-

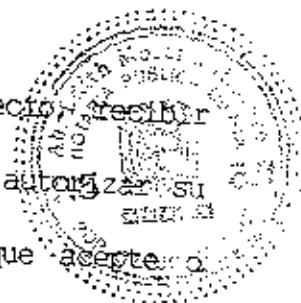
CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes quince de junio del dos mil quince ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta de este Cantón, comparece por sus propios y personales derecho la señora **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL** de estado civil Soltera, portadora de su cédula de ciudadanía **UNO TRES CERO TRES TRES CUATRO TRES CINCO CINCO CERO** mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, idónea, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan a este instrumento. Bien enterada de la naturaleza, resultado y efecto de esta escritura que procede a otorgar libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentó para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE** - Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial, la señora: **ANGELA YNAENA ZAMBRANO SMAILL**, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres cuatro tres cinco cinco guion cero, por sus propios y personales

PODERANTE.- SEGUNDA: OBJETO.- En tal virtud con lo expuesto y mediante el presente instrumento público, la Mandante tiene a bien conferir Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor: JONATHAN WILFRIDO VELIZ CANTOS, portador de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero ocho guion dos, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior se le denominará **EL MANDATARIO**, para ejecutar los siguientes actos:  
a). Para que administre en forma general el lote de terreno ubicado en el Barrio Cinco de Junio de esta Ciudad de Manta, antes en las afueras de Manta, adquirida por compra que le hiciera el señor Fulton Biórgenes Zambrano Mera, según consta en Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el doce de mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de octubre del año dos mil cinco, c.. Para que tramite y solicite la posesión efectiva de los bienes hereditarios dejado por la causante señora Nelly Victoria Smaili Roca, y suscriba las escrituras correspondientes; d.. Para que realice el Registro de la Propiedad correspondiente; e.. Para que realice el trámite de inventario en uno de los Juzgados del Ecuador; f.. Para que suscriba la comvalidez, partición judicial y/o extrajudicial de los bienes hereditarios, quedando facultado para que suscriba peticiones, documentos, escrituras públicas, publique por la prensa, y otros relacionados al mismo objeto, acepte y/o renuncie el bien inmueble mencionado en partición; g.. Para que suscriba declaraciones juramentadas por el



NOTARIA PÚBLICA  
QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABI



corresponden como heredera, pudiendo negociar, pactar precio, recibir el precio, suscribir los contratos públicos respectivos, autorizar su inscripción en el Registro de la Propiedad; g). Para que acepte o repudie herencias; h). En fin para que realice todo lo referente a los trámites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba formularios, saque claves, pague en impuesto a la herencia y haga otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive lo autoriza para que de ser necesario reconozca firma y rubrica de la Poderdante, solicitada por autoridades competentes de tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; y, i). Para que delegue y contrate los servicios profesionales de un Abogado en el libre ejercicio de la profesión, solo a efecto de Procuración Judicial, para efecto le otorga al citado profesional del derecho las facultades previstas en lo que establece el artículo treinta y ocho y siguiente del Código de Procedimiento Civil Vigente, de los procuradores judiciales he inclusive la que determina el Artículo cuarenta y ocho del mismo cuerpo legal que de por si se requieren en esta cláusula especial.- En fin el Mandatario queda facultado para realizar todo acto como si fuera el mismo el propietario de los bienes inmuebles.-LA DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal y plena validez de este contrato de Poder Especial.- TERCERA.- Firme en nombre de los Mandantes cualquier documento público o privado que fuere necesario para la realización de dicho objeto y sin que por cláusula

alguna que en este Mandato no constare se pueda arguir de insuficiente.- CUARTA: CERA.- Que para mayor abundamiento, la hace extensiva a su Mandatario las facultades consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Doctor Raúl Cevallos Cedillo matrícula trece guion doscientos uno guion ochenta y uno (13-201-91) Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. El compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta, la misma que clava la escritura, para que surtan los efectos declarados en ella; Leída ésta escritura por mí, la Notaria, a la ovierte, de principio a fin, en alta y clara voz, ésta le acepta y ratificándose en todo lo expuesto, y firme en unidad de acto, conmigo, la Notaría que da fe.-

Angel Zambrano Smaill  
Angelina Ynaez Zambrano Smaill  
C.C. # 130334325-0

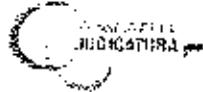
Ab Edith Moreira Hidrovo  
Nº 5 NOTARIA PÚBLICA QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaría Quinta de este Cantón, estando cargo; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su protocolización.



Edith Moreira Hidrovo  
Nº 5 NOTARIA PÚBLICA QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR





Factura: 001-002-000005150

20151301005P03179



NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

## EXTRACTO

Estructura N°:	20151301005P03179						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO SMAEL ANGELA INASNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303343559	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ CANTOS JONATHAN WILFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306444082	ECUATORIANA	APÓDERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón			Parroquia			
MANABÍ	PORTOVIEJO			ANDRES DE VERA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

*Edith Moreira Hidrovo*  
N5 NOTARÍA PÚBLICA QUINTA  
PORTOVIEJO - MANABÍ





REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE GOBIERNO



PROV. DE  
CUDACANA  
APLICACIONES  
VELIZ CANTOS  
DAGNA MARISELA

ACARAYA - MANABÍ  
MANABI  
MANA  
MANA

24 DE MARZO 1979-09-26  
ESTADO ECUATORIANO

F. M. S. S. SOLTERA

130644409-0

SACAHUERA

VELEZ SAMANIEGO

CANTOS MACTAS C. L. G. P. Q. Q. Q. Q.

MANTA

2013-01-13

2020-01

JACOB SOMESTICOS



102

102-0203

1306444090

NUMERO DE CERTIFICADO

VELIZ CANTOS DAGNA MARISELA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

ORIGENACION

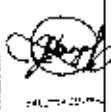
MANTA

PARROQUIA

FECHA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR		INSTITUCION EDUCACIONAL ESTUDIANTIL CEDULACION	FECHA DE EXPEDICION: 13/11/2024	EXC03/A222
 <b>CEDELLA DE CIUDADANIA</b> APELLICIOS Y NOMBRES: VELIZ CANTOS CARMEN MARIA LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA FECHA DE NACIMIENTO: 1964-02-04 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO: F ESTADO CIVIL: SOLTERO		<b>ESTUDIANTIL</b> <b>BACHILLERATO</b> <b>APPELLICIOS Y NOMBRES: VELIZ CANTOS</b> CARMEN MARIA GLADYS TECOGLINDA <b>LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:</b> MANTA 2014-11-06 <b>FECHA DE EXPIRACION:</b> 2024-11-06	 <i>Carmen Maria Veliz</i> 	 DOB444708

RECIBIDA EN LA OFICINA DE  
ESTUDIANTIL CEDULACION  
MANABI, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**102**

102 - 0202                    1311641854

NÚMERO DE CERTIFICADO            CEDULA  
VELIZ CANTOS CARMEN MARIA

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

*[Signature]*

TITULAR PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECIBIDO EN LA OFICINA DE  
ESTUDIANTIL CEDULACION  
MANABI, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MINISTERIO PÚBLICO CANTON





ESTAS COPIAS ESTAN  
REPRODUCIDAS POR MI  
AL DIA. CARMEN MATEO

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU  
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,  
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,  
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL  
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:  
**2015.13.08.04.P03515.** DOY FE.



*Car. Mateo*  
Fiscalía de  
Justicia  
Ciudad de México

